



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 8 de julio de 2019, para el ingreso como personal laboral temporal en la modalidad de contrato laboral EN PRÁCTICAS de un puesto de la categoría de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación: “**IMPACTO DE LA ERRADICACIÓN Y ACLARAMIENTO DEL VHC CON LOS NUEVOS ANTIVIRALES DE ACCIÓN DIRECTA, EN PACIENTES COINFECTADOS VIH/VHC EN EL RESERVORIO VIH EN SANGRE PERIFÉRICA Y SISTEMA INMUNE (PI18CIII/00020)**”, nº exp. MPY 382/18-TS-PRÁCTICAS, y una vez las listas definitivas I de admitidos y excluidos, se acuerda hacer publica la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	BLANCO ROLDAN	MANUEL FRANCISCO	42,96	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,96
2	CASALENGUA DOMINGUEZ	MARTA	49,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,20
3	DAZA GARCIA	JESUS	43,20	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,20
4	LEMUS AGUILAR	LUIS FERNANDO	45,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,30
5	LEO VELADO	MERCEDES	44,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,82
6	MARTINEZ ORTEGA	LETICIA	44,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,70
7	MEDINA CAPILLA	ANTONIO MARINO	39,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,48
8	PEREZ MONTERO	ANDREA	40,86	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41,86
9	PEREZ RIESGO	LORETO	34,56	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35,56
10	VALDIVIESO MARTINEZ	ALBA	41,64	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42,64
11	VELASQUEZ SOTO	KELLY TATIANA	48,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,54

Méritos Formativos:

Titulaciones: 10 puntos por cada titulación relevante o proceso selectivo superado, hasta 60 puntos por el expediente académico: **máximo 80 puntos**

Cursos, seminarios, 1 punto por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 2 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: **máximo 20 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 5 puntos puntos por cada año o fracción: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 2 puntos por cada publicación: **máximo 10 puntos**

Por participación en congresos: C.Oral hasta 1 punto, máx 5 y Poster hasta 0,5 puntos, máx 5: **máximo 10 puntos**

Méritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. 4 puntos cada año completo: **máximo 8 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. 1 punto cada año completo: **máximo 2 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, a 7 de octubre de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Esperanza Rodríguez de las Parras